



M<sup>a</sup> Dolores López Martínez, Vocal-Secretaria Tribunal Calificador de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de administrador de sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, convocado por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de 20 de septiembre de 2018, publicado en el BOPC n<sup>o</sup> 394, de 2 de octubre de 2018 y en el BOC n<sup>o</sup> 194, de 5 de octubre de 2018, de acuerdo con las funciones que tiene atribuidas por las normas constitutivas de este órgano colegiado en relación con el artículo 16.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, expide la presente,

**CERTIFICACIÓN:**

**PRIMERO.-** Una vez finalizado el plazo de alegaciones del tercer ejercicio de la fase de oposición, el martes 9 de julio a las 14:00 horas, sin presentarse alegaciones, y de conformidad con la Base Octava de la Convocatoria, han superado la fase de oposición con la siguiente calificación los aspirantes:

Apellidos	Nombre	DNI	Calificación Primer Ejercicio	Calificación Segundo Ejercicio	Calificación Tercer Ejercicio	Calificación Final
González Rama	Juan Carlos	****0952	8,10	9,5	8	25,60
Rodríguez Espinosa	José Luis	****2656	7,40	6	5,5	18,90

Según la Base Séptima de la convocatoria *la puntuación máxima de esta fase será de 30 puntos.*

**SEGUNDO.-** De conformidad con la Base Novena de la convocatoria, en relación con la fase de concurso, *las personas aspirantes que superen la fase de oposición serán requeridas por el Tribunal Calificador para que en el plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación de los resultados de dicha fase presenten certificación acreditativa de los méritos académicos y profesionales que se aleguen, acompañado de fotocopias debidamente compulsadas de la documentación acreditativa de los mismos, por lo que, una vez publicada la presente, las personas aspirantes deberán proceder en los términos señalados.*

Conforme establece la Base Cuarta de la Convocatoria, los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

En Santa Cruz de Tenerife, a 10 de julio de 2019.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ana Hernández Díaz.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores López Martínez